



Municipalidad
Padre Las Casas

DECRETO: 049

PADRE LAS CASAS,

22 MAR. 2012

VISTOS:

nombre de MANUEL SEGUNDO FUENTES PEREZ.
fecha 22.03.2012.

21.03.2012, emanado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud,
que paga la Patente de Microempresa Familiar, Rol 5-450 de fecha 22.03.2012.
creación de Microempresas Familiares.

Ley N° 3.063, de 1979, con el propósito de facilitar el funcionamiento de Microempresas Familiares.
Municipales.

Constitucional de Municipalidades.

- 1.- Solicitud de Patente N° 3146, de fecha 22.03.2012 a
- 2.- Solicitud de Patente Microempresa Familiar N° 00946 de
- 3.- El Certificado de Enrolamiento N° A24-237, de fecha
- 4.- El Comprobante de Ingreso Municipal Folio N° 491.291,
- 5.- La Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la
- 6.- La Ley N° 20.031 que interpreta el artículo 26 del Decreto
- 7.- Art. 23 al 34 del D.L. 3.063 de 1979 sobre Rentas
- 8.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 9.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica

CONSIDERANDO

creación de Microempresas Familiares.

Ley N° 3.063, de 1979, con el propósito de facilitar el funcionamiento de Microempresas Familiares.-

DECRETO

de esta fecha, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

- 1.- Otórgase Patente de Microempresa Familiar a contar

Rol	: 5-450
Folio Ingreso	: 491291
Fecha Emisión	: 22.03.2012
Actividad Económica	: BAZAR
Clasificación	: MICROEMPRESA FAMILIAR
Dirección Comercial	: ALMIRANTE BARROSO N° 686 PADRE LAS CASAS
Nombre del Contribuyente	: MANUEL SEGUNDO FUENTES PEREZ
RUT	: 7.828.246-0
Nombre Representante Legal	: MANUEL SEGUNDO FUENTES PEREZ
RUT	: 7.828.246-0
Rol de Avalúo	: 2195-13
Teléfono	: 83763356

de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos.

parte integrante del presente Decreto.

persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN EDUARDO DELGADO-GASTRO
ALCALDE

FS/ABD
Distribución:
x Rentas
x Contribuyente
x Partes
ID: 98531